

EL NORTE DE ASTURIAS.

DIARIO DE GIJÓN.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Gijón: en la Administración de este periódico, calle del Rastro, núm. 12.—Provincias: en casa de los corresponsales o dirigiéndose a la Administración.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gijón un mes, 6 reales.—Tres, 16.—Provincias, 18: trimestre.—Ultramar: fijan los precios los corresponsales.—Se insertan comunicados y anuncios a precios módicos.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores que hayan hecho algun abono adelantado, tendrán la bondad de pasar por esta administración los días 9, 10 y 11 del corriente desde las diez de la mañana, hasta la una y se les reembolsará las cantidades que respectivamente se les adeuden.

NUESTRA DESPEDIDA.

Dos años van a cumplirse desde que EL NORTE DE ASTURIAS apareció en el paleo periódico; dos años desde que abandonando nuestras habituales ocupaciones, nos consagramos con mas voluntad que inteligencia a la difícil tarea de escribir para el público. Hemos prolongado nuestra existencia haciendo esfuerzos de todos géneros, tanto como nos era posible; deseábamos no terminarla sin haber antes conseguido la realización práctica de las grandes obras, llamadas a transformar nuestro país, a elevarle en prosperidad y engrandecimiento. Por desgracia la precisión de atender a nuestros propios intereses y la imposibilidad de hacer nuevos y siempre costosos sacrificios pecuniarios, nos obligan a poner fin a nuestra publicación.

En las circunstancias actuales de la Nación, en vista del glorioso alzamiento iniciado en la bahía de Cádiz, y del tiempo que forzosamente ha de trascurrir para que aquella se constituya; posible es que se retrase algunos meses la concesion de las mejoras materiales, porque hace mucho tiempo venimos suspirando; intereses mas elevados en el orden político, de grande é inmensa trascendencia, reclaman hoy la atención de los eminentes hombres de estado que rigen los destinos de la noble y magnánima España, y no son estos momentos oportunos, ni seria patriótico distraerles en su laudable empeño de labrar la era de ventura que parece sonreír a nuestro hasta el día desgraciado país.

Con profundo sentimiento nos despedimos de nuestros amados lectores: dos años de visitas cotidianas habían creado entre nosotros una comunidad de relaciones que difícilmente podremos olvidar. Con una constancia que ofrece pocos ejemplos, 300 suscritores en esta localidad, nos han venido prestando su valioso apoyo. No podíamos esperar de Gijón mayor prueba de afecto y de simpatía, a ella hemos correspondido como antes dijimos, sosteniendo nuestro periódico largo tiempo ya espensas de costosos sacrificios: fuertes sumas perdidas significa este desinterés, y los que conocen los grandes gastos que ocasiona un periódico diario, saben que no son va-

nas palabras lo que decimos.

Porque hora es de espresarlo; en las provincias y Ultramar si bien contábamos con buen número de suscritores, aparte de honrosas excepciones, se nos adeudan cantidades de importancia, que damos por perdidas, puesto que nuestro carácter no se aviene a medidas de cierto género. En la nobleza de los que nos lean, está el saldar ó no sus cuentas, ya que hay suscriptor que se ha leído el periódico gratis por espacio de veintidos meses.

Todos estos contratiempos, los disgustos por que hemos pasado, los compensa para nosotros la pura y noble satisfacción que abrigamos de haber sido en algo útiles a nuestro querido pueblo. Fuera de otros muchos asuntos de interés público, por que hemos clamado y que hemos visto satisfactoriamente resueltos, nadie se acordaba el 4 de Diciembre de 1866 que existiera en cartera en el Ministerio de Fomento, una obra de la importancia y trascendencia del puerto del Musel: conocidos son nuestros esfuerzos y constante propaganda en pró de esta obra, y tambien el crédito y altura de que goza hoy en las regiones oficiales, en la prensa y en la opinion: seguros estamos, que cuando el nuevo é ilustrado gobierno liberal a quien ha de caber tan señalada honra, decida la subasta del gran puerto cantábrico, ha de recordarse con gratitud el nombre de EL NORTE DE ASTURIAS.

Para concluir, nos despedimos tambien de nuestros estimados colegas de España, los cuales nos han dispensado siempre una inmerecida benevolencia y de los ilustrados periódicos de la provincia, con los que si hemos sostenido en más de una ocasion ardientes contiendas, hoy libres de la pasión del momento, nos complacemos en reconocer buenos y patrióticos deseos.

Por último creemos oportuno recordar que jamás se han abierto las columnas de EL NORTE para la estéril lucha de las personalidades, que hemos respetado no solo el sagrado de la vida privada, si que tambien el de los individuos que desempeñaban cargos públicos, no habiendo recibido una sola queja ni recriminacion en este sentido.

La mejora de la provincia, la de la localidad, ese ha sido siempre nuestro lema y lo será cuantas veces tengamos ocasion de servirla.

La prensa inglesa discute las probabilidades de los diferentes pretendientes a la sucesion del trono de España, y se muestra visiblemente favorable a la union ibérica.

Los diarios italianos ven en la revolucion de España una gran ventaja. «Es un pueblo mas de raza latina—dice la *Nazione*—que se lanza en las vías del progreso... España, regenerada, será, como su hermana la Italia, una prenda de buen orden y una garantía de la paz en Europa.

—317—

solo es una mentira inventada con el solo objeto de perdernel

—Inútil es, prosiguió, que trate de inspiraros sentimientos más justos, por más que el conde solo sobre con el beneplácito de vuestro consejo de familia, bien lo sabeis.

—Sí, ganado por él, repiqué.

—En vuestra opinion todo ha sido un complot.

Hay, sin embargo, una persona, en quien quien teneis confianza, y de cuyo desinterés de fijo no sospechareis: la señora condesa de Mauffert, mi sobrina.

—¿Qué quereis decir, caballero? balbuceé palideciendo al oír aquel nombre.

—Quiero decir, que conculada por su marido, aprueba plenamente cuantas medidas se han creído de tomar...

—¿Ella? exclamé. ¡Ella querer que se me encierre en una casa de locos!... ¡Eso es hasta tal punto inverosímil, señor mio,

—318—

que aun cuando me presentaseis la prueba de ello, firmado por ella misma, no lo creería.

—Vedla, pues, me dijo con frialdad:

Y sacó del bolsillo una carta que me presentó.

Esperimenté tan atroz conmocion al verla, que temí por instante que me iba a desmayar.

—¡Leed! ¡Leed! repuso el coronel.

Me daba miedo abrir aquella carta, sobre cuyo sobre se leía mi nombre escrito por mano de Diana.

M. de Jouval me miraba fijamente como queriendo leer hasta en el fondo de mi alma.

Hice por fin un esfuerzo, y reuniendo todo mi valor, rompí el lacre y leí lo siguiente:

«Grande afliccion me ha causado, mi querido Andrés, el saber la rigurosa decision que los médicos han tomado respec-

—321—

do vuestro estado mental. La mañana del día en que debíais comparecer ante los médicos, os halló, segun nos ha dicho, muy abatido, y quiso salvaros todavia con otra piadosa mentira... que vuestra exaltacion os hizo revelar en seguida en presencia de todos. Por esto, pues, y temiendo aumentar hoy vuestro error, desea, lo mismo que su marido, que ignoreis el lugar de su retiro y cuenta con que la distancia y la reflexion os harán razonable y le permitirán más adelante reanudar relaciones dignas de ella y de vos. Entonces os reireis ambos de este romántico *quid pro quo*.

—¡Basta! exclamé ya trastornado, ¡dejadme!... ¡Me estais matando!

Cuando me dejaron solo me arrojé sobre la cama sollozando.

Todo se hundia a mi alrededor, parecíame que el mundo iba a aniquilarse y que el sol iba a oscurecerse como mi fé.

¡Diana! ¡Diana!... Quería dudar, pero

NOTICIAS NACIONALES.

Cuando los vecinos de Duñas aprehendieron lex-general Calonge, este les llamaba canalla, costó mucho trabajo á la autoridad contener la ira de un pueblo que se veía tan maltratado por el que no solo habia hecho derramar tanta sangre en Santander, sino que se llevaba 75 000 duros que habia sacado de la tesorería de Valladolid.

¿Quién es el canalla?

—A la «Independencia belga» escriben de París que D. Salustiano de O'zara tuvo el día 20 del pasado una entrevista con el ministro de Negocios extranjeros francés marqués de Moustier.

—Se designa al teniente general Sr. Caballero de Rodas para capitán general de Madrid.

—Se ha dado encargo á la comisión de Hacienda de la Junta revolucionaria, por indicación del Sr. D. Pascual Madoz, para que emprenda algunas obras públicas en que dar ocupación á los braceros, empleando así el socorro que hoy se dá á muchas de las personas que forman la milicia ciudadana.

—Mañana se reunirán con D. Pascual Madoz los arquitectos del ayuntamiento para acordar las obras que deberán acometerse con objeto de dar trabajo á las clases obreras de Madrid.

—Ha sido nombrado el Sr. D. Fernando Castro para la rectoría de la Universidad central, y al Sr. Sanz, del Río para el decanato de la facultad de filosofía.

—El marqués de Albaida llega de fijo mañana á Madrid.

—Parece que se ha enviado una comunicación al brigadier Topete para que venga á Madrid donde desea saludarle el pueblo.

—Mañana llegará á Madrid con el general Prim el comandante de la fragata «Zaragoza» Sr. Malcampo.

—Se está preparando el piso principal del gran hotel de París, para que se aloje en él al general Prim.

—Se ha acordado por la Junta revolucionaria nombrar una comisión que se encargue de traer á Madrid los restos del señor Fernandez Vallín, fusilado en Montoro, para hacerle las debidas honras fúnebres.

—En San Juan de Luz ha sido cumplimentada á nombre del emperador por un enviado del mismo, la señora duquesa de la Torre.

—Entretanto, ya se dá por seguro que en cuanto llegue á Madrid el marqués de Castillejos se constituirá inmediatamente el nuevo ministerio. Los nombres que con

más probabilidades circulan para él son los siguientes:

Presidencia y Guerra, general Dulce.
Estado, Rivero.
Hacienda, Figuerola.
Marina, Topete.
Gracia y Justicia, Ruiz Zorrilla.
Gobernación, Sagasta.
Fomento, Ayala.
Ultramar, Lorenzana.

En el caso de que el estado de salud del general Dulce no le permita ejercer la presidencia del nuevo ministerio, se confiará esta al Sr. Rivero, á cuyas altas dotes de gobierno, levantado patriotismo y sincero espíritu de conciliación liberal todo el mundo hace justicia.

—Ayer se reunieron en virtud de oficio individual que se les pasó por los distritos, los individuos elegidos por el pueblo de Madrid para formar la Junta de gobierno, en sustitución de la que empezó á funcionar el día 29 de Setiembre. Reunidos los diputados electos, se procedió al examen y aprobación de las actas, y en seguida se constituyó la Junta, nombrando para presidentes honorarios á los valientes generales Prim y Serrano; para presidente por elección al dignísimo patricio D. Nicolás María Rivero y marqués de la Vega de Armijo.

El primer acuerdo de la Junta fué el de poner conocimiento de la antigua que se habia constituido y darla por la unanimidad un voto de gracias por los grandes servicios que ha prestado al país en las circunstancias difíciles en que hubo de constituirse.

La Junta antigua recibió la comunicación con verdadero júbilo y determinó disolverse en seguida. El más perfecto acuerdo y completa armonía reinaron en ambas Juntas, y podemos felicitarlas y felicitar al país por tan excelente resultado y por la abnegación y patriotismo de que han dado muestra los buenos liberales que han formado y forman las Juntas.

—Ayer se dijo estar acordado el nombramiento de un directorio, compuesto de los señores Duque de la Torre, Marqués de los Castillejos y Olózaga. Este directorio nombrará el Ministerio y ejercerá las funciones del poder ejecutivo.

—La Junta Suprema Revolucionaria de Madrid, ha dispuesto sean depositadas en el Banco de España las alhajas de pedrería preciosa de la Excm. señora camarera duquesa viuda de Híjar y del señor rector de la Basílica, habiendo tenido la deferencia de acceder á ello nombrando al señor don José Cristóbal Sorni, vocal de la misma, para que acompañase al señor rector, al realizar el depósito que ha te-

nido lugar en el día de ayer, despues de haber hecho un riguroso inventario con presencia del libro de donaciones, autorizando el espresado inventario de notarios públicos.

Hechos de esta naturaleza houran mucho á la Junta de Madrid.

La condesa de Girgenti ha abandonado ya el palacio de la embajada española en París, trasladándose á vivir al palacio de su tío el duque de Aquila.

—Hoy se han recibido noticias de que el general Dulce ha experimentado grande alivio y se espera por lo tanto que dentro de breves días llegue á Madrid.

—Se designa al teniente general Sr. Caballero de Rodas para capitán general de Madrid.

—Se está preparando el piso principal del gran hotel de París, para que se aloje en él el general Prim.

—El marqués de Albaida llega de fijo mañana á Madrid.

—Mañana llegará á Madrid con el general Prim el comandante de la fragata «Zaragoza» Sr. Malcampo.

—Parece que se ha enviado una comunicación al brigadier Topete para que venga á Madrid, donde desea saludarle el pueblo.

—Esta noche está citada la junta revolucionaria elegida en Madrid para revisar sus actas y constituirse.

—Ha llegado á Madrid el Sr. Pico, consecuente liberal que ha permanecido largo tiempo en la emigración.

—El bizarro general Nouvilas, que tan brillantes servicios prestó en Alcolea, se encuentra en Madrid.

—Hoy han estado varias juntas de distrito á cumplimentar al duque de la Torre.

—El gobierno ha ordenado por telégrafo que el general Calonge sea trasladado con una fuerte escolta al frente de Santona hasta que el gobierno decida sobre su suerte.

—La junta revolucionaria ha consignado entre sus principios el de la libertad de imprenta.

—El marqués de Novaliches continúa en el mismo peligroso estado sin grande esperanza de curación.

—Mañana aparecerá el primer número de la *Discusion*.

—Los efectos sorprendidos en el barrio de Salamanca de la propiedad de Gonzalez Brabo son:

Una caja, peso de 40 arrobas, llena de mantelería nueva de hilo.
Seis bultos mundos.
Veintidos bultos.
Una caja escritorio.
Varios bultos con camas.
Varios muebles.

Dos cómodas y otros muebles.

Un armario de espejo.

Dos bultos y muebles.

Dos cajas en la cocina.

Seis cajas en la despensa.

Quince cajones en el sonato, entre ellos un baul lleno de objetos de plata y oro, entre ellos un reloj de Losada, y carta de este en la que dice no puede mandarle otro mejor.

También hay un estuche con tres pañuelos de hilo, y una carta de una señora pidiéndole un destino.

El alcalde de barrio ha cerrado y sellado las puertas hasta que la Junta nombre la persona que deba hacer el inventario.

Segun confesion del portero de la casa, el resto del equipaje se halla en poder del señor Narcarino Brabo.

—En muchas banderas de las que llevaban anteayer los voluntarios de la Libertad se veían los retratos de los caudillos don Francisco Serrano, D. Juan Prim y D. Juan Topete.

—Ayer mañana han celebrado una larga conferencia con el duque de la Torre, los Sres. Rivero, Sagasta y Ayala, y en esta conferencia han manifestado la misma uniformidad de miras, compitiendo todos en abnegación y en el propósito de facilitar á la situación todos los elementos necesarios para que su marcha se espedita y seguran su consolidación.

Durante el día de ayer se ha visto llena el palacio de la presidencia de personas distinguidas en el orden militar civil que han ido con el objeto de felicitar al ilustre duque de la Torre.

—Con este motivo llegan los noticieros á avanzar que el Sr. Petanos será nombrado secretario de la misma, y esta eventualidad excita la hilaridad de cuantos conocen á este apreciable caballero, tan rico de pretensiones como escaso de mérito real.

—El general Calonge que iba á Bilbao con salvo-conducto de la Junta de gobierno de Palencia, de acuerdo con las de Santander y Búrgos, á fin de que quedase á disposición de la de Bilbao, fué detenido el sábado por la noche en Miranda por varios paisanos armados.

Tenemos entendido que anoche salió de Madrid de orden del señor duque de la Torre un ayudante, á fin de acompañar al Sr. Calonge y dejarle en libertad en la frontera.

Así se portan con los vencidos los liberales.

—Todas las tropas que mandaban los generales Paredes, Echevarría y Sandoval, se han sometido al duque de la Torre, incluso los mencionados generales.

—¿Queréis decir por qué?

—¿Por qué? repiti indignado, porque es imposible, porqué...

—Porque os ama ¿no es verdad? replico con ironica sonrisa. Terminó vuestro pensamiento que no os atreveis á espresar...

—¿Caballero!

—¡Oh! Me parece que me asiste el derecho de defender á mi sobrina, contra ensueños que concluiría por turbar su reposo. Todo nos lo ha confesado, sabedlo, todo, hasta la generosa é imprudente farsa que ha usado para salvaros.

¡Una farsa para salvarme! dije aterrado

—¿Habeis supuesto quizás, caballero, que la condesa de Maufert pudiese olvidar lo que debe al nombre que lleva? ¡Vaya! Puesto que es preciso sscaros del error en que estais, voy á deciros la verdad del hecho... Mi sobrina habia descubierto la insensata pasión que hácia ella abrigabais y teniais bastante confianza en si misma para no considerarse ofendida, atendi-

to á vos; pero esta prueba terrible se ha juzgado indispensable. Os suplico, Andrés que os resigneis, y que no deis el disgusto de comprometer vuestro porvenir, cuando algunos meses de paciencia y los cuidados del doctor Schultz que pueden librar para siempre á las personas que os son queridas de los temores que abrigan por vos. Necesito de todo mi valor para hablar en estos términos, pero espero que no desoiréis una amistad desinteresada.»

DIANA.

«P. D. A fines de invierno iré á daros las gracias por vuestra resignación.»

Quedé anonadado. Mi coracon protestaba contra lo que mis ojos veían.

—¿A costa de qué qué tormento le habeis arrancado esta carta? dije á M. Jonval levantándome. ¡Esta carta no es suya!

abriros la puerta: los reglamentos me obligan á alojarlos aquí...

—Cumplid, pues, con ellos, le contesté.

Tras de estas palabras salió, y no volví á verle durante dos días, pues ya no salía de mi cuarto. Encontraba un amargo placer en saborear hasta las heces la copa que rehosaba la hiel de mis dolores.

—También Diana debe sufrir, me decía.

Un día me anunciaron á M. de Jonval.

—Participé vuestro deseo á mi amigo M. de Maufert, me dijo, y segun os prometí, vengo á traer os su respuesta.

—¿Y sin duda alguna es desfavorable?

—Difícil era que no lo fuese, aun en interés vuestro. Como tutor debe intentar todo cuanto la ciencia...

—¿Caballero! Dejemos á un lado mi supuesta demencia. ¡Demasiado sabeis que

También se ha abherido al nuevo orden de cosas el general Cervino.

MANIFIESTO ORIGINAL DE ISABEL DE BORBON.

Quando recibimos ayer el manifiesto original de doña Isabel de Borbon, ya teníamos compuesta la traducción de él, que publicamos. Hoy vemos dicho documento en la *Gaceta*, y, aunque entre la traducción y el original hay poca diferencia, creemos deber reproducir este, como documento histórico, así como las oportunas líneas con que lo encabeza el periódico oficial:

«Doña Isabel de Borbon ha dirigido un manifiesto a los españoles. La Junta no le califica; la nación ha juzgado soberanamente los actos de quien se llamó su reina; la nación juzgará sus palabras.

A LOS ESPAÑOLES.

Una conjuración de que apenas hay ejemplo en pueblo alguno de Europa acaba de sumir a España en los horrores de la anarquía. Fuerzas de mar y tierra que la nación generosamente fomentaba, y cuyos servicios siempre he recompensado con placer, olvidando tradiciones gloriosas y rompiendo sagrados juramentos, se vuelven contra la patria, y traen sobre ella días de luto y desolación. El grito de los rebeldes lanzado en la bahía de Cádiz, y repetido en varias provincias por una parte del ejército, resuena en el corazón de la mayoría inmensa de los españoles como el ruido precursor de una tempestad en que peligran los intereses de la religión, los fueros de la legitimidad y del derecho, la independencia y el honor de España.

La triste serie de defecciones, los actos de inverosímil deslealtad que en breve espacio de tiempo se han consumado, más todavía afligen mi altivez española que ofenden mi dignidad de reina; que no cabe ni aun en el delirio de los mayores enemigos de la autoridad la idea de que el poder público, que tan alto tiene su origen, se confiera y modifique y suprima por ministerio de la fuerza material, por el influjo ciego de los batallones seducidos.

Si las ciudades y los pueblos, cediendo a la primera violenta impresión, se someten por el instante al yugo de los insurrectos, bien pronto el sentimiento público, herido en lo que tiene de más noble y característico, se despertará, mostrando al mundo que son, por merced del cielo, muy pasajeros en España los eclipses de la razón y de la honra.

En tanto que llega ese momento, como reina legítima de España, previo exámen y maduro consejo, he estimado conveniente buscar en los dominios de un augusto aliado la seguridad necesaria para proceder en tan difícil ocasión, como cumple a mi calidad real, y al deber en que estoy de transmitir ilenos a mi hijo mis derechos amparados por la ley, reconocidos y jurados por la nación, robustecidos al calor de 35 años de sacrificios, de vicisitudes y de cariño.

Al poner mi planta en tierra extranjera, vuelto siempre el corazón y los ojos a la que es mi patria y la patria de mis hijos, me apresuro a formular la protesta explícita y solemne, ante Dios y los hombres, de que la fuerza mayor a que obedezco saliendo de mi reino, en nada perjudica, atenúa ni compromete la integridad de mis derechos, ni podrán afectarla en modo alguno los actos del Gobierno revolucionario, y menos aún los acuerdos de las Asambleas, que habrán de formarse necesariamente al impulso de los furros demagógicos, con manifiesta coacción de las conciencias y de las voluntades.

Por la fe religiosa y por la independencia de España sostuvieron nuestros padres larga y venturosa lucha. Por enlazar con lo grande y generoso de los siglos pasados lo verdaderamente fecundo y bueno de los tiempos modernos ha trabajado sin tregua la generación presente. La revolución, enemiga mortal de las tradiciones y del progreso legítimo, combate todos los principios que constituyen la fuerza viva, el espíritu, el vigor de la nacionalidad española. La Libertad en toda su extensión y en todas sus manifestaciones, atacando la unidad católica y la monarquía y el ejercicio legal de los poderes, perturba la familia, destruye la santidad de los hogares y mata la virtud y el patriotismo.

Si creéis que la corona de España, llevada por una reina que ha tenido la fortuna de unir su nombre a la regeneración política y social del Estado, es el símbolo de aquellos principios tutelares, permaneced fieles, como lo espero, a

vuestros juramentos y creencias; dejad pasar, como una calamidad, el vertigo revolucionario en que hoy se agitan la ingratitude, la falsía y la ambición, y vivid seguros de que procuraré mantener incólume, aun en la desgracia, ese símbolo, fuera del cual no hay para España ni un recuerdo que la halague, ni una esperanza que la alivie.

La soberbia insensata de unos pocos conmueve y trastorna por el momento la nación entera; produce la confusión en los ánimos y la anarquía en la sociedad.

Ni aun para esos pocos hay odio en mi corazón; que perdería sin duda gran parte de su intensidad, con el contacto de tan mezquino sentimiento, el de ternura vivísima que me inspira los leales que han expuesto su vida y derramado su sangre en defensa del trono y del orden público, y los españoles todos que asisten con dolor y con espanto al espectáculo de una insurrección triunfante (bochornoso en el curso de nuestra civilización).

En la noble tierra desde donde hoy os dirijo mi voz, y en todas partes, sobrelevaré sin abatimiento el infortunio de mi amada España, que es mi propio infortunio.

Si no me alentase, entre otros ilustres ejemplos, el del soberano más respetable y magnánimo, rodeado también de tribulaciones y amargura, diérame fuerza la confianza que pongo en la lealtad de mis súbditos, en la justicia de mi causa, y sobre todo en el poder de Aquel en cuya mano está la suerte de los imperios.

La monarquía de quince siglos de luchas, de victorias, de patriotismo y de grandeza, no ha de perderse en quince días de perjuros, de sobornos y traiciones.

Tengamos fe en lo porvenir; la gloria del pueblo español siempre fué la de sus reyes; las desdichas de los reyes siempre se reflejaron en el pueblo.

En la recta y patriótica aspiración de mantener el derecho.

La legitimidad y el honor, vuestro espíritu y vuestros esfuerzos se encontrarán siempre con la decisión enérgica y el amor maternal de vuestra reina—Isabel.—Palacio de Pau 30 de Setiembre de 1868.»

La Junta provisional revolucionaria de Madrid, ha dispuesto:

1.º Que se anulen los sorteos de lotería anunciados para el 17 del mes actual y para el día de Noiembre próximo.

2.º Que los siete sorteos restantes de los que estaban señalados hasta fin de Diciembre de este año, se verifiquen, sin perjuicio de lo que sobre esta renta pueda acordar el gobierno, en los días, número de billetes y precio que detalla la siguiente nota.

Y 3.º Que las rifas concedidas que debían tener lugar en unión de los sorteos suprimidos, se celebren en los últimos de los meses de Noviembre y Diciembre respectivamente.

Por consecuencia de esta disposición, las personas que hubiesen comprado anticipadamente billetes del sorteo señalado para el 17 del actual, pueden devolverlos a las administraciones respectivas y serán reintegrados de su importe.»

El 5 de Octubre, a las siete y treinta minutos de la noche, ha llegado a San Roque el correo procedente de Filipinas.

Tan luego como se constituyó anoche la antigua Junta de gobierno dirigió a la que ha venido a reemplazar una espresiva con unificación en que haciendo justicia a su patriotismo, ilustración y sabiduría, se consigna el más satisfactorio voto, de gracias por los importantes servicios que ha prestado al vecindario de Madrid en la suprema crisis que ha atravesado y vencido con tanta gloria.

En atención al mal estado de salud del brigadier D. Antonio Audi y Mela, oficial primero del ministerio de la Guerra, se le ha admitido la renuncia que del expresado cargo ha presentado, sin perjuicio de utilizar oportunamente sus servicios.

GACETILLAS.

Cuento.—Alla va uno mono y lirondo, sin aplicación y sin moraleja.

Un estudiante le dijo a un arriero:
—¿Me pe mite V. que le diga al mulo dos palabras al oido?
—Dígame Vd. aunque sean cuarenta.
—Vera Vd. el efecto de mis palabras, dijo el estudiante.

Inmediatamente el mulo principiá a saltar y dar coces como si se volviese loco.

—¿Qué diablos ha dicho V. al animal? dijo el arriero alarmado.

Nada, una cosa muy sencilla: que ha llovido mucho y se abaratará la cebada; y por eso baila de contento, pensando que se vá a hartar esta primavera.

Refranes.—Del amigo ó enemigo, el dinero en el bolsillo.

—Donde falte la dicha, sobra la diligencia.
—Donde no hay humo, no hay bien ninguno.

Domine providelbit, decía un cura, y lo arrasaba huyendo su infame mula.

—Duerme una noche sobre ello, y toma despues acuerdo.

A Rainmda Oliva.—Premio Monthion, por haber albergado y curado en su cabaña a tres españoles moribundos.

Es la muerte. ¡Hela allí, cual siempre (impia!

Los desacordes hijos de la España, En vez de discurrir, con fiera saña Se odian y se destruyen a porfia.

Tres arrastraba ya su mano fria Salvada la frontera, en tierra extraña, A sus fiebres y heridas no hay cabaña Que no cierre sus puertas aquel día.

Más surge una mujer: tal ser debiera, Los disputa a la muerte y triunfa, armada De su pobreza y caridad sincera.

¡Madres! llorad al ver a «coronada», Que ya orgullosa Francia la venera Y España la bendice entusiastmadi.

P. de Jove.

El globo «Nepturno» acaba de verificar una nueva expedición del mayor interés. MM. Gaston Lissandier y Vilfrid de Ponville se elevaron en él el domingo último, desde el Conservatorio de artes y oficios, en París, acompañados del director del globo, Mr. Durnof. A las doce y media de la mañana, los tres viajeros rápidamente arrastrados en dirección del O., subieron sobre el bosque de Boulogne a una altura de 1.200 metros.

Los pasajeros habían llevado un gran número de aparatos para hacer algunos experimentos que han tenido un éxito feliz.

El «Nepturno» descendió en el departamento del Orne en medio de un huracán terrible que reinaba solamente en la superficie del suelo. Los viajeros tuvieron apenas tiempo para arreglar sus instrumentos, que el viento agitaba de un modo terrible. Después de haber corrido un gran peligro consiguieron echar el ancla a orillas de un pantano, pero un golpe de viento lanzó al globo, que se hizo pedazos, cayendo al suelo.

Sin embargo, los viajeros sufrieron daños de consideración, y el globo podrá arreglarse y estar dispuesto para comenzar otra nueva expedición.

Un médico de un pueblo se dirigia una aldea cercana con objeto de visitar a un enfermo, y llevaba consigo la escopeta con objeto de cazar por el camino.

Un labriego le encuentra y le pregunta a dónde va.

—Voy a visitar a un enfermo.
—¿Y tan poca confianza tiene Vd. en sus recetas que lleva un arma de fuego?

DESENGAÑOS.

De ricas flores aromoso ramo en búcaro gracioso coloqué, pasáronse unos días, y tan solo mustios tallos hallé.

Entre placeres mis primeros años sin reflexion corri; y abrumado por fin de desengaños, que eran quimeras vi.

El placer y las flores a la vida gratos, muy gratos son; mas se ve la ilusion desvanecida, y queda solo llanto al corazón.

Diálogo sorprendente entre un acreedor y un deudor al volver de una esquina.

El deudor con efusion.—¡Ay, amigo D. Judas! Nunca le pagaré a Vd. lo mucho que le debo.

El acreedor escamado.—¡Ay, D. Timoteo! Me lo voy sospechando.

Solucion.—La de la charada del número anterior es *Cartagena*.

CHARADA.

Prima y tercera.

marca porcion
y la segunda
su medicion.
Falta del todo
la solucion
que es un encuentro
de sopeton.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA.

Últimas operaciones del día 5.
3 por 100 consolidado al contado: 31-90.
3 por 100 diferido al contado: 31-00.
Amortizable de primera clase: 00-00.
Idem de segunda: 00-00.
Deuda del personal: 25-75.
Billetes hipotecarios. 97-00.

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha: 48-00.
Paris a 8 días vista: 5-00.

TELEGRAFIA.

SERVICIO PARTICULAR DE EL NORTE DE ASTURIAS.
(Agencia fabra.)

Madrid 8.

La *Gaceta* publica un telegrama de Rios Rosas, asociándose a la Revolución.

Los carlistas han publicado la abdicación de D. Juan de Borbon.

En enviado emisarios a las provincias vascongadas.

Hoy llega Dulce.
Se rebajará el timbre de los impresos.

SANTO DEL DIA.

Santa Brígida, viuda y San Demetrio, mártir.

EFE MERIDES.

Año 1241. Falleció en Roma el papa Celestino IV y fué sepultado en el templo vaticano.

1285. Murió en Perpiñan Felipe III de Francia dejando por heredero de la corona a su primogénito llamado el *Hermoso*, por serlo en gran manera y se hallaba rey de Navarra por su madre.

1595. El conde de Fuentes toma la plaza de Cambrey.

1650. Ataque de Mirabete: los españoles batieron a los franco-catalanes.

1793. La guarnición española de Tolon verifica una salida de la plaza y consigue rechazar a los franceses y clavarles seis cañones de grueso calibre.

1804. Deolinas es proclamado emperador de Hiti bajo el nombre de Jacobo I.

1808. Desembarca en Santoña el ejército español del marqués de la Romana.

1820. Insurrección de Guayaquil.

1837. Las tropas de la reina defienden la Borda de Iñigo.

LOS ASTROS.

Sale el sol a las 6 h. 3' de la mañana.

Se pone a las 5 h. 32' t.

Sale la luna a las 10 h. 32' m.

Se pone a las 12 h. 23' t.

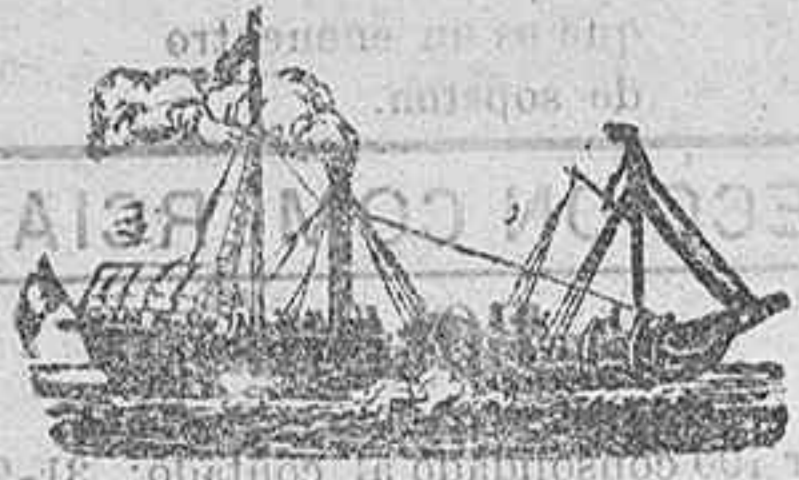
Tos rebelde. Jarabe y Pastillas de BERTHÉ a la CODEINA, 151 rue Saint Honoré PARIS. El anuario enciclopédico del siglo XIX 861 (grande en 8.º 10 francos) después de haber reseñado los trabajos de M. BERTHÉ, y las experiencias medicales que han puesto en evidencia las grandes propiedades de la CODEINA añade: De todos los medicamentos preconizados contra las toses rebeldes y cansadas de la tisis pulmonar, la bronquitis, los constipados, etc. y CODEINA es el más eficaz. M. BERTHÉ ha generalizado su empleo bajo la forma de PASTILLAS y JARABE, y su nombre será en adelante inseparable de este nuevo medicamento. DEPOSITO en Gijón. Farmacia de D. Antonino Rodríguez San Pedro.

Paralos efectos de la ley y por todo lo no firmado.

Manuel Menendez.

Admor. y Editor responsable, D. Marcelino Gons.

IMP. DE «EL NORTE DE ASTURIAS».



LINEA PENINSULAR

DE PAQUETES DE VAPOR

en combinación con la empresa de vapores-correos trasatlánticos de los señores

D. A. Lopez y Compañía.

Los acreditados paquetes de vapor *Monarca, Non Pius-Ultra, Añosol, Buenaventura, Ceres, Perseverancia, Amalia, Ebo y Capricho*, admiten pasajeros de tercera clase en GIJON para trasbordarse en el puerto de Cádiz a los vapores-correos trasatlánticos con destino a

LA HABANA,

al precio de pls. 50, incluso manutención.

El viaje hasta Cádiz, en cubierta; de Cádiz a la Habana en solá o entrepunte.

Las salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes.

Las salidas de GIJON se anuncian por carteles y periódicos con toda anticipación. Para más informes se acudirá al consignatario

Sr. D. Nicolás Cifuentes,

Se advierte que de Gijón a Cádiz se puede ir en cámara pagando 200 reales más

VAPOR VASCO-ANDALUZ.

Saldrá para Coruña, Carril, Vigo, Cádiz, y Sevilla el 7 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Su consignatario Don Joaquin Garcia.

VAPOR APOSTOL.

Al mando de su capitán D. Manuel Leal, saldrá de este puerto del 10 al 11 del corriente para los de Rivadeo, Ferrol, Coruña, Carril, Vigo, Bayona, Cádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros.

Lo despacha D. Nicolás Cifuentes.

A LA GUIA.

El sábado próximo, José Costales, dará la *espicha* de un riquísimo tonel, distinguido por su buen licor como berán los consumidores, en la taberna de Felipe, donde no faltará música para los aficionados.

PELUQUERÍA.

La de D. Sebastian Nicolás, calle de la Trinidad núm. 2, se ha trasladado calle de los Moros número 22, cuarto de J. 3-3

POESIAS EN DIALECTO ASTURIANO.

Esta colección llamada con razón por *El Anunciador* «precioso ramillete», estuvo hasta ahora poco menos que olvidada por no haberle dado la publicidad que merece y además por que su precio no estaba al alcance de todos; hoy solo cuesta 12 reales en lugar de 20 a que se venía vendiendo; forma un tomo en 4.º de cerca 300 páginas, contiene poesías, de D. Antonio González Reguera, D. Francisco Bernaldo de Quiros, y Benavides, D. Antonio Balvidares, D. Bruno Fernández, Doña Josefita Jovellanos y otras varias de autores desconocidos.

Se venden en la Librería de Francisco A. Galan calle de San Juan número 2 esquina a la de la Platería. 40

HERPES

y enfermedades cutáneas.

Estas píldoras curan con una rapidez eason brosa, toda clase de herpes por rebeldes inye-teradas que sean. Muchos elogios se podrían

hacer de este medicamento, pero nos abstenemos de ellos, porque los enfermos que las usan, se encargaran de hacerlos por si mismo, porque las curaciones que verifique será la mejor recomendación que de ellas podrá hacerse.

Depósitos. Madrid, Hortaleza núm. 9, señor de Garcia. Cádiz, D. Serafin Jordan. Oviedo, Santamarina, y en todas las principales farmacias, y en el extranjero en todos los depósitos del Sr. Garcia.

MALES SECRETOS

Píldoras antisifilíticas de D. José Maria Meana.

Las píldoras anti-sifilíticas de D. J. M. Meana, es el mejor y más seguro medicamento conocido que hay para esta clase de enfermedades, más de cuarenta años de práctica en el uso de este medicamento y siempre con buenos resultados, es la mejor recomendación que puede hacerse.

Depósitos. Madrid, Hortaleza núm. 9, Señor de Garcia. Cádiz, D. Serafin Jordan. Oviedo, Santamarina, y en todas las principales farmacias, y en el extranjero en todos los depósitos del Sr. Garcia.

AVISO.

Se alquila una magnífica carretela con tres briosos caballos, á los precios siguientes:



A los limites de este concejo un via	80 rs.
Medio id.	40 »
Á Candas ida y vuelta	100 »
Luanco.	120 »
Avilés.	200 »
Oviedo.	160 »
Caldas.	240 »
Fuentsanta »	240 »

A otros puntos á precios convencionales.

Darán razon en la corredería del Sr. Barbachano y en la Administración de EL NORTE DE ASTURIAS.

GRAN FABRICA DE CONSERVAS Y ENCURTIDOS.

CONFITERIA Y TIENDA DE ULTRAMARINOS DE **Carlos Prast.**

LAS COLONIAS **Arenal 8 MADRID.**

En esta casa, la primera que en España ha obtenido los premios en diferentes exposiciones por la conservación de frutas y hortalizas del país, hallarán sus constantes favorecedores un variado y completo surtido de todas clases de frutas y legumbres en conserva; vinos del reino y extranjeros y todos los demás artículos pertenecientes al ramo de ultramarinos.

Especialidad en dulces y caramelos.

Los Sres. comerciantes de provincias que deseen alguno de sus productos, pueden dirigirse á la casa, que les facilitará notas de precios y cuantas explicaciones se la pidan, sobre cualquiera de los tres ramos á que con especialidad se dedican. 3 v m.

BONITO NEGOCIO.

Se vende el Circo de Peayo, sito en Gijon, Puerta de la Villa, núm. 1. Las personas que quieran comprar dicho local, pueden entenderse con su dueño **D. Juan Antonio Muñoz.** 50

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867.

MÁQUINAS AMERICANAS PARA COSER

GRAN PREMIO: única medalla de oro acordada

Á LOS SEÑORES WHEELER Y WILSON, DE NEW-YORK,

por su buena fabricacion, sus numerosos adelantos en esta industria y por su aparato de ojalar aplicable en sus máquinas.

AGENCIAS GENERALES EN ESPAÑA.

Madrid, calle de Preciados, 7.—Barcelona, Plaza Real, 3.

En dichos establecimientos se encontrará un numeroso surtido de máquinas de todos sistemas, proposito para las diferentes clases de labores y de generos; sin embargo de los muchos sistemas, recomendamos al público, para labores finas, la maquina de WHEELER Y WILSON (no confundirla con la imitación alemana), y para labores fuertes, la de Elias Howe, siendo los dos sistemas de mas aceptación en Europa y en América, con garantía de tres años.

Sedas, hilos, agujas y demás accesorios especiales para toda clase de maquinas, por mayor y menor.—Se remiten a provincias. 6 v m.

FÁBRICA DE MEDIDAS METRICO-DECIMALES.

DE LOS

SRES. MUÑIZ Y COMPAÑIA.

Calle de Isabel II, número 22.

GIJON.

Debiendo ser obligatorio desde 1.º de Enero de 1869, el uso de las medidas metricas para todos los comerciantes, particulares, y dependencias del estado, y á fin de poder servir cómodamente todos los pedidos, hemos montado desde esta fecha, un taller donde se harán con toda perfeccion y con arreglo á los tipos del gobierno, las medidas siguientes:

Medidas de capacidad para áridos, de madera reforzada con palastro, desde el hectolitro hasta el medio decilitro.

Medidas de capacidad para líquidos, de hojadelata doble, desde el doble decalitro, hasta el centilitro.

Metros y medios metros, de distintas maderas, con cantoneras de latón en los extremos.

Remitiendo un sello de franqueo, se mandan tarifas con los dibujos de las medidas, y sus precios respectivos.

2 v. s.



BLANCO Y MORENO.

FERRUGINOSO DE CHEVRIER.

Desinfectando el aceite de hígado de bacalao Mr. Chevrier, ha dado á esta preciosa preparación terapéutica, un olor y un sabor agradables que no le perjudican en ninguna de sus propiedades.

Este importante descubrimiento, que ha valido á su autor una medalla de honor, ha extendido generalmente el empleo del aceite de hígado de bacalao desinfectado.

Los médicos lo prescriben de preferencia con exclusion de todos los otros, para todas las enfermedades, en que el aceite de hígado de bacalao está indicado.

Vease, para más detalles, los informes médicos, contenidos en el prospecto que acompaña cada frasco.

Mr. Chevrier ha completado su descubrimiento, asociando el yoduro de hierro al aceite de hígado de bacalao desinfectado. Este aceite de hígado de bacalao ferruginoso, tiene todas las propiedades del aceite y del hierro, se digiere fácilmente y no acarrea nunca constipacion. Es pues, preferible á las otras preparaciones ferruginosas (óildoras ó jarabe) y conviene para todas las enfermedades en que se emplea el hierro, tisis pulmonar, bronquitis, rabiquismo, escrófulas, enfermedades de la piel, gota, reumatismo crónico, catarros antiguos, dispepsias, convalecencias difíciles y debilidad de constitucion.

Farmacia CHEVRIER en Paris, 21, faubourg Montmartre.

En la misma farmacia se hallan, *El Vino y Bivier de Cora*, excelentes preparaciones tónicas.

El *Tafetan vulnerario de Arnica*, para curacion de heridas, llagas, cortes y contusiones.

Las *Gránulas de Bismuth*, compuestas contra las diarreas, disenterias, dolores de estómago, etc.

Depósito general en Madrid, Isidro Ferrer y Compañía. Montera 51. En Gijon, farmacia de D. Antonio Rodriguez San Pedro. 1 v. s.

David B. Parsons.

MAQUINAS AGRICOLAS.

Calle del Prado, 4.

MADRID.

Arados de Howard con cuerpo de hierro maleable y de una ó dos ruedas, desde 20 reales vellon en adelante.

Bombas norteamericanas e inglesas de todas clases para la elevacion de aguas, desde 140 reales en adelante.

Hay además.

Prensas de uvas y pisadoras separadoras, molinos harineros, cernedores, palas y picos de hierro y acero, y toda clase de instrumentos de labranza á precios reducidos.

3 v m.